COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

DEPARTAMENTO JURÍDICO
No. DE OFICIO: 43/2011
ASUNTO: Respuesta

Septiembre 26 del 2011.

LIC. LUCIA CUELLAR MEDINA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención a su Oficio Número 83/2011 de fecha 26 de Septiembre del 2011, en relación a la Solicitud de Información Pública a la que correspondió el Folio 00323511, en la cuál se solicita el número de quejas y/o denuncias sobre violencia de género, hostigamiento, acoso sexual, violaciones o cualquier tipo de violencia en la materia, que haya tenido conocimiento la dependencia en la Educación Media Superior y que se haya registrado en los ciclos escolares 2010-2011, me permito hacer de su conocimiento que los procedimientos llevados ante éste Departamento Jurídico a mi cargo son los siguientes:

Nº DE QUEJA	PRESENTADA POR:	PLANTEL
S/N	[redacted]	25 San Luis
S/N	[redacted]	08, Xilitla

Sin otro asunto que tratar, le reitero la Seguridad de mí Consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARIA DE JESUS PUENTE SAUCEDO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN GENERAL
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
RECIBIDO
10:09 am
27 SET. 2011
Lucrecia
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
JESUS GOYTORTUA No. 160 2o. PISO
FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija "

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

DEPARTAMENTO JURÍDICO
No. DE OFICIO: 45/2011
ASUNTO: Respuesta

Septiembre 26 del 2011.

LIC. LUCIA CUELLAR MEDINA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al Oficio Número 83/2011 de fecha 26 de Septiembre del 2011, relativo a la Solicitud de Información Pública a la que correspondió el Folio 00323711, en la cuál se pide el mecanismo de seguimiento y evaluación implementado en caso de conocer quejas y/o recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de la entidad sobre hostigamiento sexual, violaciones o cualquier y todo tipo de violencia de género realizada en los planteles escolares en la Educación Media Superior y que se haya registrado en los ciclos escolares 2010-2011, me permito informar que las Quejas presentadas ante dicha Comisión Estatal en relación con la Institución, se han llevado a cabo las investigaciones pertinentes con resultados satisfactorios, por lo que a la fecha no se ha recibido recomendación alguna por parte del Organismo antes mencionado.

Sin otro asunto que tratar, le reitero la Seguridad de mí Consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARIA DE JESUS PUENTE SAUCEDO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN GENERAL
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
RECIBIDO
10:10 am
27 SET. 2011
Lucra
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA
JESUS GOYTORTUA No. 160 2o. PISO
FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"